



DECRETO ALCALDICIO N° 1637 /2023
CONCON, 24 MAY 2023

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades Artículos 39 y 63 Letra ñ.
- B. Los procedimientos administrativos de la Ley N° 19.880.
- C. El Oficio Circular N° 35593 de 1995, de la Contraloría General de la República, que imparte instrucciones sobre el Uso y Circulación de Vehículos Estatales.
- D. El Decreto Ley 799 de 1974 que rige las Normas respecto de todos los vehículos de organismos estatales.
- E. El Dictamen N° 49718 de fecha 23 de Octubre 2008, de la Contraloría General de la República.
- F. El Decreto Alcaldicio N° 3044 de fecha 10 de Julio de 2013, que aprueba Reglamento del Uso, Cuidado y Circulación de Vehículos Municipales.
- G. Sentencia Proclamación de Alcalde de fecha 29 de junio del 2021, del Tribunal Electoral Regional Valparaíso.
- H. Decreto Alcaldicio N° 2079, de fecha 16 de agosto del 2022, que establece orden de subrogancia del Sr. Alcalde.
- I. Decreto Alcaldicio N° 2078, de fecha 16 de agosto del 2022, que delega la firma a la Administrador Municipal, Srta. Mariela Flores Campos.
- J. Decreto Alcaldicio N° 1584, de fecha 19 de mayo del 2023, donde se aprueba acuerdo N° 172, para que el Sr. Concejal Alberto Fernandez asista en representación a la Asociación de Seguridad Pública.
- K. Invitación Asamblea Extraordinaria de Municipalidades 2023, desde el 24 al 26 de mayo 2023, y programa, a realizarse en La Serena.

DECRETO

1.- AUTORÍCESE, el permiso de salida del vehículo Haval Station Wagon, Placa Patente **SKYD96-5**, para el miércoles 24 de mayo del 2023, para traslado del Sr. Alberto Fernandez, Concejal, al aeropuerto nacional ubicada en la comuna de Pudahuel.

2.-NOTIFIQUESE el presente Decreto Alcaldicio por el Secretario Municipal, según distribución.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.



SECRETARIO MUNICIPAL

MFC/ aqc
Distribución:
1. - Alcaldía
2. - Secretaría Municipal
3. - Control Interno
4. - DIMAO



MARIELA FLORES CAMPOS

ALCALDE

ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado